

GUIA DEL PELUQUERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:
DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:
TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20.—Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34.—Comunicados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

Fraternidad entre los peluqueros franceses y españoles.—Escuela francesa de peluquería.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados de Mr. Philippe, de Paris: peinado de casa; peinado de gran soirée; peinado de baile.—Sociedad de socorros mútuos de peluqueros y barberos de Madrid.—Miscelánea.—Lista de señores suscritores á la GUIA DEL PELUQUERO (continuacion).—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Agencia general para la colocacion de Oficiales peluqueros y traspaso de establecimientos.—Anuncios.—Índice de las materias contenidas en este tomo.

FRATERNIDAD

ENTRE LOS PELUQUEROS FRANCESES Y ESPAÑOLES.

En el número anterior anunciamos á nuestros compañeros que habíamos recibido una carta del Presidente de la Cámara Sindical de Peluqueros de París, cuyo contenido era en extremo lisonjero para los peluqueros españoles. Cumpliendo un deber de gratitud vamos á ocuparnos detenidamente de las distinciones que hemos merecido á nuestros compañeros del otro lado de los Pirineos, y muy especialmente á su digno Presidente Mr. Andoque, nuestro particular amigo.

Es indudable que los peluqueros franceses han estado siempre á la cabeza de los peluqueros todos, honor que han conquistado por su amor sin límites al arte que profesamos, manifestado en todas las épocas y ocasiones. La union y verdadera fraternidad que entre ellos ha existido siempre les ha facilitado poderosa ayuda para no decaer nunca de la importancia que desde el origen del arte supieron adquirir.

Uno de los medios que mejores resultados prácticos ha dado siempre á los franceses para conseguir la prosperidad de la peluquería artística, ha sido los *Concursos generales*, verdaderas exposiciones donde los oficiales más distinguidos se disputan los primeros premios.

El Director de esta Revista, deseando contribuir en lo poco que le es posible, al progreso del arte, ofreció á la Cámara Sindical de peluqueros de París, en nombre de los peluqueros españoles, una medalla de plata sobre-dorada, con destino al primer *Concurso general* que hubiera de celebrarse. Esta respetable sociedad, dispensándonos un honor que seguramente no merecemos, ha destinado la expresada medalla

como primer premio para el *Concurso general* que ha tenido lugar el 29 del pasado Noviembre, en el gran Salon Valentino de París.

Creyendo interpretar fielmente los sentimientos de todos los peluqueros españoles, damos las gracias á la Cámara Sindical por el grande aprecio que se ha servido hacer del humilde ofrecimiento del Director de este periódico, y por haber nombrado á éste, miembro del Jurado, encargado de calificar las obras presentadas.

Muchas atenciones debemos á Mr. Andoque y muy especialmente los que pertenecemos á la Sociedad de Socorros Mútuos, á la que tanto aprecia nuestro distinguido amigo. Hoy le debemos un nuevo favor, pues recientemente ha dado orden para que en su nombre sean depositados 200 rs. en la caja de dicha Sociedad como donativo voluntario que hace á la misma.

La Junta Directiva ha acordado dar las gracias á Mr. Andoque por esta nueva muestra de cariño que nos manifiesta, y no dudamos que en su dia la Junta general se asociará unánimemente á este acuerdo.

Asimismo, Mr. Andoque dispuso que se entregasen 100 rs. á la Sociedad de oficiales peluqueros de Madrid, lo que no ha podido tener efecto por haber sido disuelta esta corporacion de orden de la autoridad, alegando para ello razones que no nos hallamos aún en el caso de discutir.

Teniendo presente que en la Sociedad de Socorros Mútuos de peluqueros y barberos de Madrid, existe un gran número de oficiales, de acuerdo con Mr. Andoque, entregaremos á esta Sociedad los 100 rs. que estaban destinados para la de oficiales, no dudando que estos sabrán tambien apreciar como se merece el hecho realizado por Mr. Andoque, si bien las circunstancias en que hoy se encuentran no les permitan manifestar su agradecimiento en la forma en que lo harian seguramente, de hallarse en otras condiciones.

Deseando la Cámara Sindical estender cuanto sea posible sus buenas relaciones con los peluqueros españoles, ha tomado el acuerdo de tener bajo su proteccion á los oficiales que siendo individuos de la Socie-

dad de Socorros Mútuos de peluqueros de Madrid, vayan á París, ya sean oficiales dedicados al arte en general ó simplemente oficiales de tocador. No dudamos que serán muchos los oficiales que aprovecharán este importante ofrecimiento.

No hemos de encarecer la importancia de estas manifestaciones. Ellas revelan lo mucho que á nuestros vecinos interesa la suerte de los peluqueros españoles, y acreditan lo que tenemos afirmado en ocasiones varias, á saber: que cada vez se estrechan más los vínculos de solidaridad que deben existir entre oficios sociales idénticos, sin que las diferencias de países, los antagonismos históricos, ó la imaginada barrera de fronteras, mantengan hoy en aislamiento egoísta los destinos de un país ó la suerte de las grandes agrupaciones industriales. Convenzámonos de esta lisonjera realidad, que ha de alentarnos para apretar aún esos lazos, y véase hasta qué punto la comunicacion entre países vecinos crea cierta comunidad de intereses y prepara el terreno para extender beneficiosamente las relaciones de nuestro gremio fuera de la madre patria.

De hoy en adelante, los peluqueros españoles que deseen perfeccionar sus especiales conocimientos en la populosa villa de París, centro de la moda, reina del buen gusto, teatro donde el refinamiento de la elegancia y el esplendor de las artes útiles como de las artes bellas, encuentra su ambiente propio, y en la que tanto pueden y deberian aprender nuestros buenos oficiales, para dar tono característico á la moda española, y colocarnos en este sentido, si no al nivel de los franceses, en camino cuando ménos de iniciar alguna vez cambios y progresos en el arte de peluquería, que correspondiesen á las exigencias de nuestras damas; en ese París, repetimos, no carecerán de proteccion debida y eficaz ayuda los oficiales peluqueros que pertenecen á la *Sociedad de Socorros Mútuos* establecida en esta córte, sino que encontrarán un auxiliar poderoso en la Cámara Sindical de Peluqueros de París, y su suerte en aquella capital no se verá sujeta á las fluctuaciones de quien lejos de su patria, sin otro peculio que su trabajo, y careciendo de la cooperacion y simpatías que mejor pueden secundar su anhelo, tiene que fiar su colocacion al azar ó ir de establecimiento en establecimiento averiguando lo que desea, sin norte y guia en aquel complicado *mare magnum*. De ordinario acontece que los oficiales españoles al trasladar su residencia á París, obedeciendo á su honroso afán de perfeccionar su profesion en lo que á él respecta, cuentan con una recomendacion particular á lo sumo, y no siempre ésta tan autorizada como debe serlo proviniendo de una persona entendida en achaques de peluquería. Por muy estimables é influyentes que esas recomen-

daciones sean, nunca podrán valer lo que esa proteccion tan espontánea y dignamente ofrecida por la Cámara sindical, representacion la más alta de nuestro gremio en el país vecino, á cuyo frente figuran respetables y muy ilustrados miembros, que á su celo por los intereses que les están encomendados, unen un perfecto conocimiento de las necesidades de los peluqueros parisienses, y tienen formada cabal idea de los establecimientos de mayor importancia montados en dicha villa.

Esta verdad, que ninguno de nuestros compañeros podrá negar ó desconocer, es una de las mejores conquistas que en el terreno de la comunidad de miras y de las buenas relaciones con otros pueblos, ha llevado á cabo hasta ahora el gremio de peluqueros españoles.

Al reconocerlo así, no echemos en olvido lo que á nuestro querido colega Mr. Andoque se le debe, y procuremos todos nosotros corresponder noble y elevadamente á esta prueba elocuente de compañerismo, principio, á no dudarlo, de otros hechos que estrecharán más y más los vínculos de union entre los gremios de ambos países.

La *Sociedad de Socorros Mútuos* gana con esta delicada correspondencia tanta honra como provecho. Sus socios pueden jactarse de merecer á sus colegas de la capital de Francia una distincion real que entraña ventajas positivas é inmediatas; la incorporacion al mismo tiempo, puede abrigar las seguridades más completas relativamente al efecto que esto ha de producir en muchos que por apatía ú otras causas cualesquiera no figuran inscritos en ella.

Reciban, pues, por ello nuestra más completa enhorabuena todos los compañeros, y acepte el señor Andoque el testimonio de gratitud que le enviamos con toda sinceridad, y entre las espresivas demostraciones de nuestra alegría, desde las modestas columnas de nuestro periódico.

Es indudable que nuestro mejoramiento lo hemos de encontrar saliendo del abatimiento en que hace mucho tiempo nos hallamos sumidos, siendo este la única causa de nuestro empobrecimiento actual.

Desgraciadamente nos es preciso confesar que no hay nacion alguna donde la peluquería haya llegado á un decaimiento tan extremado como en la nuestra, debido á una multitud de circunstancias que no es del caso enumerar.

Los franceses nos dan todos los dias ejemplos, que si los imitásemos, aunque solo fuera en lo poco en que hoy podríamos hacerlo, recogeríamos seguramente abundantes beneficios en un cortísimo plazo.

En otro lugar de este mismo número, nos ocupamos del último *Concurso artístico*, verificado en París bajo la proteccion de la Cámara Sindical. Por

primera vez en estos certámenes artísticos se ha oído el nombre de los peluqueros españoles.

Que cada uno cumpla con su deber hasta conseguir que los peluqueros españoles ocupemos el lugar que en otras épocas hemos alcanzado.

ESCUELA FRANCESA DE PELUQUERIA.

Para que nuestros lectores puedan comprender toda la importancia que tienen en París los Concursos generales de peluquería, vamos á dar una ligera idea del que se ha verificado el día 29 del pasado Noviembre en el gran salon Valentino, bajo la protección de la Cámara sindical de Peluqueros de Paris.

Presidían el concurso MM. Balade y Dondel, figurando como Vicepresidentes, MM. Boyer, Gassaurd, Nissy y Zipper; como Administradores MM. Beaumont y Robert; Muzet, Tesorero, y Bouchard, Secretario. Ejercían las funciones de maestros de ceremonias, MM. Delevaller, Delpech, Gaydou, Largeon y Rozard.

Para dar más importancia al concurso, ejecutaron diferentes peinados treinta y dos profesores, seguramente los que más crédito gozan en París por su inteligencia y buen gusto en nuestro arte.

El programa de la sesión estaba concebido en los siguientes términos:

PRIMERA PARTE.

Peinados sobre modelo.

Premio único de honor: medalla de oro ofrecida por la *Cámara Sindical*.

Primer premio: medalla de oro ofrecida por la *Sociedad del Progreso de la Peluquería de Londres*.

Segundo premio: Medalla de plata sobredorada, ofrecida por la *Cámara sindical de Oficiales*.

SEGUNDA PARTE.

Peinados de fantasía.

Premio único de honor: medalla de oro, ofrecida por M. Minnigh á nombre de los peluqueros de Holanda.

Primer premio: medalla de plata sobredorada, ofrecida por Domingo Gascon, á nombre de los peluqueros españoles.

Segundo premio: medalla de plata, ofrecida por los oficiales de la escuela de Lyon.

Entre los miembros del gran Jurado, figuran Collin, Presidente de la *Sociedad del Progreso de la Peluquería de Londres*; Gascon, director de la GUIA DEL

PELUQUERO, de España; Gautier, Presidente del Sindicato, de Lyon, y Barthelemi, Presidente del Sindicato de Bordeaux.

Una gran orquesta dirigida por un reputado compositor, amenizó la sesión.

El precio de entrada estaba fijado en dos francos por persona.

Tal es (descrito á grandes rasgos) el programa del último concurso verificado en París por la Cámara sindical.

En el número próximo daremos á conocer los nombres de los profesores y oficiales que han obtenido los premios ofrecidos.

¿Cuándo podrá tener lugar en Madrid un acontecimiento de este género?

No titubeamos en asegurar que si todos nuestros compañeros estuviesen tan dispuestos como por nuestra parte lo estamos á toda clase de sacrificios, dentro de muy pocos años la peluquería en España habria dejado de ser lo que por desgracia es hoy, y figuraria dignamente á una altura muy distante de la en que se halla colocada.

EXPLICACION DEL FIGURIN ILUMINADO.

Peinados de Mr. Philippe, de Paris.

PRIMER PEINADO.

Figuras núms. 1 y 2.—Peinado de casa.—Este peinado es de una gran sencillez y fácil ejecucion. La raya frontal en el centro de la cabeza y á doce centímetros de la frente; la raya trasversal en el sitio correspondiente, segun la longitud de la anterior. Se ata una pequeña parte de los cabellos de atrás en lo alto de la cabeza. Los cabellos de adelante se dividen en dos partes de cada lado; la inferior se recoge lisa, y la superior se hondea y se peina baja, cubriendo parte de la frente. Con el mechón de cabellos que se ha atado en lo alto de la cabeza se forma un lazo, y si no bastan á ello los cabellos naturales, se coloca postizo. El resto de los cabellos de atrás, que no está atado, se coloca en la forma que indica el modelo.

SEGUNDO PEINADO.

Figura núm. 3.—Peinado de gran *soirée*.—Todos los cabellos se recogen y atan á la china, es decir, en lo alto de la cabeza. Con los cabellos así atados se forman grandes bucles y lazados en todas direcciones. Sobre la frente y como indica la figura, se peinan ligeros rizos y sobre el nacimiento de ellos se coloca un retorcido ó doble lazada.

TERCER PEINADO.

Figuras núms. 3 y 4.—Peinado de baile.—La ejecución de este elegante peinado, es muy sencilla. Se sacan las rayas como se ha explicado para el primer peinado, se ata un mechón de cabellos en lo alto de la cabeza. Se recogen los cabellos de delante en la forma también explicada para el primer peinado, pero marcando más las ondas. Los cabellos de atrás se recogen hácia arriba formando retorcido. Completa el peinado colocando un grupo de grandes tirabuzones cayendo sobre la espalda.

El adorno se coloca en la forma que indica el modelo.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DE PELUQUEROS Y BARBEROS.

Desde el 1.º de Noviembre hasta el día de la fecha, han ingresado en esta Sociedad los señores siguientes:

D. Antonio Viñas, D. José Gimenez, D. Genaro Rodriguez, D. Francisco Vallhonrat, D. José Aguilera, D. Pedro de Berros, D. Francisco Navarro y D. Pedro Mera y Rodriguez.

Madrid 20 de Diciembre de 1875.—El Presidente, *Domingo Gascon*.—El Secretario, *Manuel Lozano*.

MISCELANEA.

Siendo ya de alguna importancia el número de suscritores que tenemos en Barcelona, y deseando no ser tan molestos á los amigos que nos han venido dispensando el favor de servirnos de corresponsales, desde hoy lo serán nuestros en dicha capital los Sres. Camps y compañía, calle de Mendizábal, núm. 5, librería.

Dichos señores quedan encargados de hacer suscripciones sin aumento alguno en los precios que tenemos establecidos, así como de cobrar el importe de las mismas entregando los correspondientes recibos, que al efecto les hemos facilitado.

Con el objeto de mejorar el reparto de nuestro periódico en dicha capital, en lo sucesivo lo recibirán los suscritores por la casa de los Sres. Camps y compañía, y no por el correo, consiguiendo con esto la seguridad de recibir todos los números con la puntualidad debida.

Aprovechamos la ocasión para dar las gracias á los señores D. Isidoro Garcia Luna y D. Jaime Forteza, por el favor que nos han dispensado durante tres años de ser nuestros corresponsales; cargo que ambos han desempeñado con tanto celo como desinterés.

La redacción de la GUIA DEL PELUQUERO felicita á sus suscritores con motivo de las presentes pascuas, y les desea toda clase de prosperidades en el nuevo año que va á empezar.

La Junta directiva de la *Sociedad de Socorros mútuos de Peluqueros y Barberos*, cumpliendo con lo acordado en la última Junta general, ha hecho imprimir el nuevo Reglamento aprobado por la misma, y tiene ya terminados los títulos de socio, que juntamente con los Reglamentos serán repartidos muy en breve entre todos los asociados.

Es notable el incremento que durante el año ha tenido esta benéfica asociación, que cuenta ya con 173 individuos, y un capital sobrante que excede de 17.000 rs.

El Pabellon Nacional, diario político que se publica en esta capital, ha aceptado el cambio con nuestra humilde Revista.

Damos las gracias á nuestro apreciable colega por el señalado favor que nos dispensa.

Los periódicos de modas son en nuestra época una necesidad. Hoy es de buen tono el que las señoras y señoritas se hagan sus trajes, y se mira con razón como un mérito el que una madre de familia pueda y sepa ahorrar las sumas considerables que cuesta una buena modista que hace los trajes con elegancia.

La Moda Elegante (Carretas, 12, Madrid) es la publicación más completa que se puede adquirir para conseguir aquel fin. Cortando por medio de los excelentes patrones que reparte á sus suscriptoras, imitando sus bellos grabados y artísticos figurines, y siguiendo las exactas instrucciones que da para el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, se pueden hacer en casa todos los trajes de la familia más elegante, además de toda clase de labores de adorno, como bordados, flores, crochet, ropa blanca y equipos completos de niños.

Con el presente número termina el año tercero de nuestra publicación. Siguiendo la costumbre de años anteriores, repartimos una cubierta de color y publicamos el índice de materias para que los que conserven los números publicados puedan encuadernarlos si así lo desean. Si á alguno de nuestros suscritores falta algun número para este objeto, debe apresurarse á reclamarlo, pues quedan muy pocos números disponibles.

Con el título de *El Monitor de la Perfumería*, ha principiado á publicarse en Paris un nuevo periódico, que, á juzgar por el número que hemos tenido ocasión de ver, ha de ser de gran importancia para los perfumistas.

El director de esta nueva publicación es Mr. Lonchamp.

Recomendamos una vez más á nuestros suscritores el semanario ilustrado, que con el título de *El Periódico para todos*, sigue publicando el conocido editor D. Jesús Graciá.

Las suscripciones pueden hacerse en las principales librerías de provincias ó directamente en la administración, Olivar, 6, Madrid.

El establecimiento de peluquería que durante algunos años ha tenido el Sr. Alcaráz en la calle de Fuencarral, núm. 10, bajo, ha sido trasladado á la de Hortaleza, núm. 7, principal.



Salvo el derecho de reproducción

GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Donados, 2.

MADRID

© *Biblioteca Nacional de España*



El Sr. Alcaráz, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para que su nuevo establecimiento figure dignamente al lado de los mejores de su clase.

Deseamos á nuestro compañero y amigo cuantos beneficios pueda apeteecer.

La *Sociedad de Socorros mutuos* de nuestro gremio celebrará Junta general ordinaria en los primeros dias del próximo mes de Enero.

Aconsejamos á todos los asociados la más puntual asistencia, pues en estas reuniones se tratan siempre asuntos de verdadero interés para la Sociedad, que requieren la asistencia del mayor número posible de los individuos que la componen.

LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

Á LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

(Continuacion.)

D. Fausto Perales.....	Cariñena.
Miguel Lecha.....	Zaragoza.
Angel Fernandez.....	Búrgos.
Manuel Martin.....	Villanueva y Geltrú.
Lino Perez Anton.....	Habana.
Ramon Montes.....	»
Mani y compañía.....	»
José Marcy.....	»
Juan Roca.....	»
Francisco Dávila.....	»
Cárlos Guardiola.....	»
Manuel Barba.....	Ceuta.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Tamarite.—Queda Vd. suscrito y pagado hasta fin de Marzo próximo.

Veger.—D. J. A.—Supongo en poder de Vd. el número correspondiente al mes de Noviembre.

Málaga.—D. J. G.—Recibida la suya. Muchas gracias.

Barcelona.—Sres. C. y C.^a Conforme con la suya. Se hará el envío que Vds. desean, y espero mucho de su actividad.

Zaragoza.—D. M. L.—Queda Vd. suscrito.

Peñaranda.—D. J. M. H.—No pudo remitirse antes su encargo. Dispense Vd. la tardanza por esta vez.

San Sebastian.—D. J. M.—No dudo serán de su agrado los géneros remitidos.

Málaga.—D. R. C.—Recibida la nota de sus encargos. Espero que serán todos de su agrado.

Villanueva y Geltrú.—D. M. M.—Queda Vd. suscrito desde primero de Enero próximo.

Palma.—D. E. P.—No puedo satisfacer aún la curiosidad de Vd.

Sabadell.—D. J. D.—No quedan números correspondientes al mes de Octubre. Se le remitió por duplicado el correspondiente al mes de Setiembre. Se buscará la lámina que desea.

Logroño.—Recibido el importe de sus últimos encargos.

Habana.—D. R. M.—Queda suscrito desde 1.º Julio por el S. P. A.

Id. —D. M. y C. ^a	id.	id.	id.
Id. —D. J. C.	id.	id.	id.
Id. —D. J. R.	id.	id.	id.
Id. —D. J. D.	id.	id.	id.
Id. —D. C. G.	id.	id.	id.

AGENCIA GENERAL

PARA LA COLOCACION DE PELUQUEROS Y BARBEROS.

Desde la publicacion del primer número de este periódico se han acercado á nosotros no pocos maestros y oficiales suplicándonos el establecimiento de una Agencia de colocaciones que viniese á cortar de raíz los muchos abusos que, segun los interesados, han existido casi constantemente.

Nuestras muchas ocupaciones por una parte, y por otra las dificultades que preveíamos habian de oponerse al establecimiento de una Agencia tal como nosotros entendemos que debe existir, han sido causa de que no hayamos complacido á nuestros compañeros en las diferentes ocasiones que nos han dirigido la misma súplica.

Recientemente se nos han hecho las mismas instancias, y se exige de nosotros hasta un sacrificio, si necesario fuese, en favor de la clase á que pertenecemos. No podemos negarnos en este punto. Accediendo, pues, á los deseos de gran número de maestros y oficiales, segun documentos que obran en nuestro poder, establecemos desde hoy, en la Administracion de la GUIA DEL PELUQUERO una **Agencia general para la colocacion de peluqueros y barberos**, á la que los maestros podrán acudir para solicitar oficiales y estos para encontrar establecimientos donde trabajar.

Al poner en conocimiento de nuestros compañeros de toda España el establecimiento de esta **Agencia**, creemos inútil hacer ninguna declaracion. Todos nos conocen bastante, y todos tambien saben cómo acostumbramos á cumplir nuestros compromisos.—30 de Julio de 1875.—*Domingo Gascon*.

Desde este dia queda establecida la Agencia general para la colocacion de peluqueros y barberos en la plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Se desea vender algunos muebles en buen uso para un salon de peluquería y barbería.

Dirigirse á esta **Agencia**.

Se desea tomar á traspaso dos establecimientos de peluquería y barbería, con alguna importancia en esta capital.

Dirigirse á esta **Agencia**.

Los señores maestros peluqueros de provincias que deseen algun oficial para sus establecimientos, pueden dirigirse á esta **Agencia**.

En Madrid hay para traspasar tres establecimientos de peluquería en piso alto, y cuatro barberías.

Dirigirse á esta **Agencia**.

En esta **Agencia** se *facilitan ayudantes* para los dias festivos.

En un punto céntrico de esta capital se traspasa un bonito establecimiento de peluquería.

Dirigirse á esta **Agencia**.

APRENDICES.

Esta **Agencia** facilitará colocacion á los jóvenes que quieran dedicarse á este oficio.

En un punto céntrico, y con muy buena parroquia, se traspasa un establecimiento de peluquería, en piso bajo.

En esta redaccion darán razon.

MADRID: 1875.

Imp. de P. Nuñez, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

PRECIOS DE INSERCION.

Por una sola vez, 50 cént. de peseta la línea ó espacio.—Por un año, precios convencionales.
La Administracion se reserva el derecho de no admitir los anuncios que tenga por conveniente,

ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCION.

Por una sola vez, 50 cént. de peseta la línea ó espacio.—Por un año, precios convencionales.
La administracion se reserva el derecho de no admitir los anuncios que tenga por conveniente

FILLIOL Y ANDOQUE.

PERFUMISTAS QUÍMICOS PRIVILEGIADOS.

PARÍS.

La antigua y acreditada casa de Filliol y Andoque, de París, nos ha dispensado el favor de nombrarnos sus depositarios en Madrid. Sabido es que esta casa se dedica con especialidad á la preparacion de artículos para el cabello. En esto consiste que sus tinturas no tengan rival. Los principales artículos de esta casa son:

TINTURA SILÍCICA, caja con dos frascos.

TINTURA ÚNICA (instantánea), un solo frasco.

TINTURA INDIANA (progresiva).

POMADA TÁNICA, para teñir el cabello.

POMADA DE QUINQUINA, contra la caspa.

A los señores peluqueros se les hacen grandes descuentos en la compra de estos artículos.

PARA EL TOCADOR.

Pomadas finas á 1 real onza y 12 rs. libra.

Aceites perfumados á 1 1/2 id. id. y 20 id. id.

Colonia fina á 1 id. id. y 12 id. id.

Polvos de arroz perfumados á 8 id.

Calle de la Magdalena, 11, perfumeria.—Madrid.

CREPÉ.

De todos los colores, fino, muy bien tejido, á 38 rs. libra. Por arrobas á 34 rs.

Hay una gran partida de venta en la redaccion de este periódico.

CABELLOS DE TODAS CLASES.

Compra y venta por mayor y menor en la administracion de este periódico plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, cuarto entresuelo derecha, Madrid.

ALGODONES.

Hay un buen surtido de todos tamaños en esta redaccion.

LA UNIVERSAL.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE D. JOSÉ ROYO.

Proveedor de S. M. el Rey.

Plaza del Príncipe Alfonso, número 15.

Madrid.

En este establecimiento se encontrará constantemente un variado y completo surtido en tintes de todos los colores, desde el rubio más claro hasta el negro mate, sin perjudicar ni manchar el cutis, mucho menos en los colores claros.

Gran surtido de brochas, peines, cepillos de cabeza, de uñas, de dientes, de ropa, de peines, etc. etc.

Jabones en polvo y por libras, para los peluqueros. Cosméticos, pomadas finas, en frascos y latas de libra. Por onzas de todos los olores. Hierros y horquillas de ondular. Extractos por onzas. Agua de colonia por libras y por onzas á precios muy reducidos. Peines y batidores de hueso, marfil, búfalo, concha, etc. etc.

Extractos ingleses superiores y de alta novedad, como son el heno miel de Inglaterra, el opoponas, flan flan y otros mil que sería prolijo enumerar.

En blancos hay los más finos y mejores conocidos hasta el día como son el blanco de lis, el de camelias, la velutina en polvo, los polvos de cachemir, el blanco de perlas y todos los artículos más superiores de las fábricas del extranjero.

Se remiten pedidos á provincias con especial prontitud y esmero.
Plaza del Príncipe Alfonso, 15.

MOSCARDÓ,
PELUQUERO DE PARIS.

PLAZA DE MIRASOL, NÚM. 4.

VALENCIA.

Pongo en conocimiento de los señores peluqueros, que en esta casa hallarán un gran depósito de pelo del país Narym y Chino, muy bien preparados y de todos colores, y que en su vista y tacto pueden competir con la mata; y por única recomendacion solo diré á mis compañeros que me hagan una demanda, por insignificante que esta sea, y si no es de su agrado tanto la clase como los muy reducidos precios, quedará de mi cuenta con solo pagar el importe del regreso el demandante. Debo recomendarles la clase Narym, seguro que les tendrá muchísima cuenta.

Pelo chino á 50 y 48 rs. kilo.

Los pagos al contado y sin descuento, y las muestras no se pagan hasta ver si gustan.

AVISO.

Hay de venta una gran coleccion de pelucas de teatro de todas las épocas siguientes: Edad Media, Felipe IV, Luis XIV y Luis XV. Tambien hay calvas rapadas y del día, de todas clases y colores que se deseen.

Darán razon en la calle del Ave María, 4, bajo izquierda, y en la redaccion de este periódico.

HILO INGLÉS

PARA TEJER.

El mejor que se ha conocido.

Se vende en carretes de 500 metros próximamente y dos onzas de peso, á 4 reales cada carrete.

Tambien lo hay de muy buena clase en madejas á 16 rs. libra y 1 la onza.

Se mandan muestras gratis.

Los pedidos pueden hacerse directamente á la redaccion de esta revista.

JAIME FORTEZA

Calle de Escudillers, número 34.

BARCELONA.

De regreso del extranjero, puedo ofrecer á los señores peluqueros un gran surtido de artículos de peluqueria, todos de alta novedad y á precios económicos, así como toda clase de cabellos, tanto del país como chino de todas clases y precios.

MARAÑA EN SUCIO.

En la redaccion de este periódico. hay una partida de venta.

Á LOS PELUQUEROS.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Pinazos calle de la Bolsería, núm. 50, en Valencia, hay gran cantidad de cabello maraña elaborado en paquetes, de las medidas y módicos precios siguientes:

SISTEMA VALENCIANO.

1.ª clase. Puntas hasta 75 centímetros.	64	pesetas kilo.
2.ª " " " "	65	" " "
3.ª " " " "	50	" 32 " "
4.ª " " " "	40	" 9 " "

Téngase presente que además de estar bastante cuadrado está todo avado con potasa.

También hay en depósito sobre 600 kilos de cabello en borrellon, de buena clase y á precios arreglados. De este género no se sirven pedidos de menos de 40 kilos.

Nota importante. Cuando el pedido exceda de 1.500 pesetas se hará el descuento del 5 por 100.

INTERESANTÍSIMO.

D. Pablo Aguilar y Antolin, antiguo tratante en cabellos, residente en Játiva, acaba de establecer dos depósitos del género que en sus catálogos anuncia, el uno en Madrid, en la perfumería y peluquería de D. José Royo, plaza de Topete, núm. 15, y en Valencia, en la perfumería y peluquería de D. Ramon Puig.

Recomiendo á todos los peluqueros que se fijen en el precio y clase del cabello Narym, procedente de los mejores talleres de París pues según los más inteligentes artistas en cabello de Madrid y Valencia, puede competir con la mata más superior, por no tener cabezas, canas ni liendres, estar bien cuadrado, y sobre todo, tener seis colores muy bonitos claros y el tacto fino y suave.

PRECIOS.

Cabello Narym de París.

	Ptas.	Cénts.
De 15 á 25 centímetros. Kilo.	4,50	
De 25 id.	5,25	
De 30 id.	10,50	
De 35 id.	18	
De 40 id.	25,50	
De 45 id.	34	
De 50 id.	41	
De 55 id.	56	
De 60 id.	76	
De 65 id.	88	
De 70 id.	98	
De 75 id.	112	
De 80 id.	118	
De 85 id.	126	
De 90 id.	133	
De 95 id.	138	
De 100 id.	142	

Cabello de China.

De 1.ª Kilo.	14
De 2.ª	12,20
De 3.ª	00

Cabello español, sistema valenciano.

De 1.ª Kilo.	59,50
De 2.ª	34
De 3.ª	25,50
De 4.ª	8,50
De 5.ª	7
Crepé de 1.ª	19
Id. de 2.ª	13
Trenzas largas de 1.ª Docena.	36
Id. id. de 2.ª	30
Juegos de crepé de 1.ª	30
Id. de id. de 2.ª	24
Trenzas de crepé de 1.ª	84
Id. de id. de 2.ª	50

NOTAS. Del género que ofrezco se hacen añadidos en este taller de todos los tamaños y clases montados al sistema más moderno, cargando por la mano de obra el 25 por 100.

Los colores del cabello español son ocho, naturales, contando en estos el tñiado negro.

Las ventas son al contado y sin descuento; los gastos de transporte á cargo del comprador.

DOMINGO GASCON

ALMACENISTA DE CABELLOS DE TODAS CLASES

Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, entresuelo

MADRID

CABELLOS DE PRIRERA CLASE

MATA FINA DEL PAIS

De 50 centímetros.	6 rs. onza.
De 40 id.	8 id.
De 50 id.	14 id.
De 60 id.	25 id.
De 70 id.	36 id.
De 80 id.	54 id.
De 90 id.	70 id.
De 100 id.	100 id.

Peiuados de última novedad.—Trenzas largas por docenas, á 18 reales la trenza.—Bucles, tirabuzones, ondas, etc.

BAYBERINE.

Preparacion sin rival que da nueva vida y aumenta la fortaleza del cabello.

Produciendo raíces, previene la calvicie.

Ataja su desarrollo si ha empezado.

Da el principio vital que produce el color, devolviéndolo al cabello cano ó descolorido el color, la suavidad y brillantez propios de la juventud.

La prueba de una sola botella satisfará á los más incrédulos.

Preparado por G. M. Boardman, químico analítico de Nueva-York.

Precio, 24 rs. caja.—Depósito, en esta redaccion y en la calle de Clavel, 4, peluquería.

PALILLOS

PARA EMPALILLAR LOS CABELLOS.

Los hay de venta en la redacción de este periódico, de todos los tamaños

CABELLO TANQUINÉS DE MATA

Este cabello es casi igual al del país, con la sola diferencia de ser un poco más grueso, pero nunca tanto como el chino.

No confundir este cabello con la maraña con las cabezas cortadas, pues como saben todos los peluqueros, es imposible confundir un cabello con otro por la inmensa diferencia que existe de las puntas á las cabezas.

Con el objeto de impedir su mezcla con cabellos de inferior calidad, solo se venderá en paquetes de dos onzas, conservando el mismo alado y contrasena que trae.

Este cabello compite con los mejores preparados por su limpieza y brillo natural, careciendo de liendres y canas.

Hasta ahora todo el cabello tanquinés que se recibía era castaño oscuro; pero hoy ya podemos ofrecerlo de varios colores, desde castaño á negro.

A pesar de reunir tan buenas condiciones, sus precios son tan económicos como puede verse por la siguiente

NOTA DE PRECIOS.

De 40 centímetros.	4 rs. onza.
50.	7
60.	11
70.	17
80.	24
90.	32
100.	42
110.	52
120.	62
130.	72

En los pedidos que no lleguen á 1.000 rs. no se hace descuento alguno. En los que pasen de dicha cantidad se descuenta el 10 por 100 en los pagos al contado.

Para los pedidos dirigirse á esta redaccion.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

- Núm. 40.**—A nuestros suscritores.—Explicacion del figurin iluminado.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos.—Extracto de la sesion verificada por la Junta el dia 8 de Enero de 1875.—Estado general de las operaciones verificadas por esta Sociedad en el segundo semestre de 1874.—Variedades: El Peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier.—Miscelánea.—Seccion recreativa.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Advertencias.—Anuncios.
- Núm. 41.**—La peluquería en Francia.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos de Madrid.—Explicacion del figurin iluminado: Peinado de paseo; peinado para teatro; postizos sueltos.—Variedades: Poesia por el oficial peluquero D. Antonio Gascon.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Advertencia.—Anuncios.
- Núm. 42.**—Advertencias.—La Asociacion.—Seccion de cordoneria; cordones huecos (continuacion).—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos.—Miscelánea.—Variedades: El dia de San José, poesia por el oficial peluquero, don Antonio Gascon.—Explicacion del figurin iluminado: Peinado de baile; peinado sencillo de casa y paseo; peinado de baile.—Lista de señores suscritores a la GUIA DEL PELUQUERO (continuacion).—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Anuncios.
- Núm. 43.**—El arte de vestir, por Mr. Charles Blanc, del Instituto de Paris.—Explicacion del figurin iluminado: Peinado de paseo; peinado de baile.—Variedades: El Peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (continuacion).—Miscelánea.—Seccion recreativa. El pastor y el barbero, fábula por D. Sebastian de Villaviciosa, refundida por el Excmo. señor D. Eugenio Hartzenbusch.—¡Morir habemus! poesia por D. A. del Palacio.—La peinadora, poesia por el oficial peluquero, D. Moisés Limorti.—Declaracion amorosa, poesia por el oficial peluquero, D. Antonio Gascon.—Lista de los señores suscritores a la GUIA DEL PELUQUERO (continuacion).—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Anuncios.
- Núm. 44.**—Contribucion industrial, por Domingo Gascon.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados y postizos de monsieur Levaá, peluquero del Teatro de la Opera, de Paris; peinado de paseo; peinado de baile y de *soirée*; postizos de última novedad.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos.—Extracto de la sesion verificada por la Junta general el dia 11 de Mayo de 1875.—Estado general de las operaciones verificadas por esta Sociedad, durante el primer cuatrimestre de 1875.—Real orden de 14 de Abril, disponiendo la rebaja de cuotas a los peluqueros.—Remitido, por el peluquero de salon, D. M. Santiago.—Remitido, por el Gremio de peluqueros de Zaragoza.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Advertencia.—Anuncios.
- Núm. 45.**—El arte de vestir, por M. Charles Blanc, del Instituto de Paris (continuacion).—Nuestro triunfo en la derrota; por Domingo Gascon.—Comunicado, por el Gremio de peluqueros de Valencia.—Explicacion del figurin iluminado: Peinado de paseo; peinado de baile; postizos de última novedad.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (continuacion).—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Advertencia.—Anuncios.
- Núm. 46.**—Mr. Andoque, por Domingo Gascon.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos.—Los peluqueros de salon.—Cuestion del dia.—Clasificacion de cuotas en el gremio de peluqueros de salon de Madrid, correspondiente al actual año económico.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados y postizos de Mr. Muzet, de Paris; peinado de paseo; peinado para reuniones de alta sociedad; peinado de baile; postizos sueltos.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Advertencia.—Anuncios.
- Núm. 47.**—Discurso pronunciado por Mr. Andoque, Presidente de la Cámara Sindical de peluqueros y comerciantes de cabellos de Paris, en la Asamblea general del 26 de Marzo de 1875.—Una protesta, por el Sr. Gascon.—Remitido, por D. Antonio Viñas.—Lista de clasificacion de cuotas en el gremio de peluqueros confeccionadores de postizos, correspondiente al actual año económico.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados y postizos de Mr. Tessier, de Paris; peinado de paseo; peinado de sociedad; postizos.—Carta del Presidente de la Cámara Sindical de peluqueros de Paris a la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros de Madrid.—Fórmula sencilla para conocer si las tinturas para el cabello contienen nitrato de plata.—Título de oficial peluquero a favor de D. Manuel Rodriguez, expedido en 1836, con arreglo a las Ordenanzas de 1790.—Lista de los individuos que han ingresado en la Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos desde 1.º de Abril.—Miscelánea.—Lista de señores suscritores.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Anuncios.
- Núm. 48.**—Petición justa, por Domingo Gascon.—Seccion de cordoneria en cabellos: cordones huecos, muestra de punto de trencilla (continuacion).—Explicacion del figurin iluminado: Peinados y postizos de Mr. de Bystervel y Mr. Deidier; peinado de casa; peinado de *soirée* y peinado de paseo.—Documento curioso: Título de maestro peluquero otorgado a favor de D. Marcelino de Latorre en 19 de Julio de 1832, con arreglo a las Ordenanzas de 1790.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (continuacion).—Reglamento de *La Union*, sociedad de Socorros mútuos de oficiales de peluquero y barbero de Madrid.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Agencia general de colocaciones para oficiales de peluquero y barbero y traspaso de establecimientos.—Anuncios.
- Núm. 49.**—Los rusos en las Ventas de Alcorcon, por Domingo Gascon.—Explicacion del figurin iluminado: Peinado de alta novedad, de Mr. Wintz; peinado de teatro de Mr. Flament; peinado de *soirée* de Mr. Fossier.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (continuacion).—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos.—Extracto de la sesion verificada por la Junta general el 27 de Setiembre de 1875.—Estado de las operaciones verificadas por esta Sociedad, durante el segundo cuatrimestre de 1875.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Anuncios.
- Núm. 50.**—Canas y tinturas, por Jariba.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados de Mr. Philippe, de Paris; peinado de casa y para reuniones de confianza; peinados para reuniones de alta sociedad; peinado de paseo.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos de Madrid.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (conclusion).—Miscelánea.—Seccion recreativa: Epigramas, por Owen; sueltos varios.—Lista de señores suscritores a la GUIA DEL PELUQUERO (continuacion).—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Agencia general para la colocacion de Oficiales peluqueros y traspaso de establecimientos.—Anuncios.
- Núm. 51.**—Fraternidad entre los peluqueros franceses y españoles.—Escuela francesa de peluquería.—Explicacion del figurin iluminado: Peinados de Mr. Philippe de Paris; peinado de casa; peinado de gran *soirée*; peinado de baile.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos de Madrid.—Miscelánea.—Lista general de suscritores a la GUIA DEL PELUQUERO (continuacion).—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Agencia general para la colocacion de oficiales peluqueros y traspaso de establecimientos.—Anuncios.—Índice de las materias contenidas en este tomo.



